

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

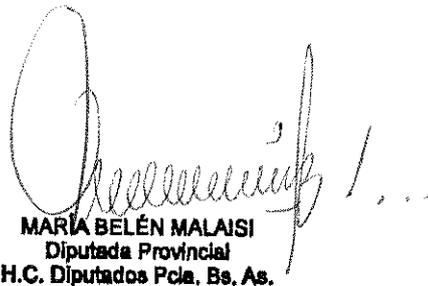
**EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE LEY**

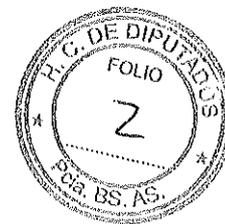
ARTÍCULO 1º. - Instituyendo el nombre "Presidente Arturo Humberto Illia" a la Ruta Provincial 32.

ARTÍCULO 2º.- El Poder Ejecutivo mediante la autoridad de aplicación, procederá a la señalización correspondiente a los efectos de informar el nombre de la ruta.

ARTICULO 2º.- De Forma. -

ARTICULO 3º. - COMUNIQUESE al Poder Ejecutivo. -


MARÍA BELÉN MALAISÍ
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

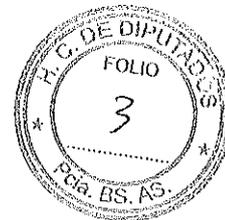
FUNDAMENTOS

Dentro de los grandes presidentes que tiene nuestra historia nacional, se encuentra la administración del Presidente Arturo Humberto Illia, el cual no solo será recordado por su honestidad, sino también por su compromiso militante, su apego al compromiso a las causas sociales y al desarrollo de la medicina su otra gran pasión. Illia experimento uno de esos procesos extraños de la historia argentina, mediante el cual años después del nefasto golpe de estado que lo derrocó vivió una reivindicación no solo a su figura sino también a su gobierno. Eso fue posible luego de la recuperación democrática en 1983, donde todas las fuerzas políticas vieron en su gobierno un espejo donde mirarse.

El gobierno de Illia hoy es reivindicado y reconocido por muchos que en ese momento histórico fueron sus mayores detractores, aplaudimos ese gesto reivindicativo, tardío pero justo al final. Ya todo se ha dicho de su admirable personalidad, de su humildad, de su compromiso militante y social, de su rol como médico, padre y amigo. Todo lo que digamos acá ya es conocido por todos, me parece importante en esta fecha reafirmar muchos de los principios del gobierno de Don Arturo, ese es el desafío de nuestra democracia que debe mirar indefectiblemente hacia adelante, pero recuperando los grandes hombres y gobiernos que son un faro en la construcción democrática.

En su presidencia la soberanía nacional fue una bandera ineludible en la lucha con las corporaciones extranjeras, fue también una presidencia ejemplar en materia educativa, ya que fue la administración que históricamente más presupuesto destino al sistema educativo. Hoy vemos con dolor como el presupuesto educativo es materia de ajuste salvaje y no podemos en esta fecha recordar con añoranzas la presidencia de Don Arturo.

Arturo Humberto Illia nació y vivió en la ciudad de Pergamino proveniente de una familia de trabajadores, la ruta provincial 32 une varias ciudades y partidos bonaerenses y culmina en el arroyo del medio en el Partido de Pergamino que es el límite con la Provincia de Santa Fe. Creo un justo homenaje para este presidente argentino, que además era bonaerense de nacimiento



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En estos días de finales de junio no podemos dejar de recordar y condenar el golpe que lo derrocó. El 28 de junio no es una fecha que los militantes de la UCR recuerden desde el dolor, sino que es una fecha que la sociedad toda, el arco político democrático en su conjunto recuerda, porque ese golpe significó no solo la interrupción del orden constitucional sino el final y la demonización de uno de nuestros grandes presidentes como fue el Doctor Arturo Humberto Illia, que se caracterizó no solo por la honradez en la gestión pública sino por un firme compromiso por nuestra soberanía nacional.

Desde este Honorable poder Legislativo, tenemos las herramientas para homenajear a los ciudadanos que han dejado huella, y para que las generaciones futuras conozcan y reconozcan a estos ciudadanos como una forma de que el legado que nos dejaron perdure en nuestra sociedad. Por ello, creo que este reconocimiento además de ser justo es necesario.

Por todo lo expuesto es que solicitamos a los Señores Legisladores acompañen el presente proyecto de ley con su voto positivo.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.